



MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ

Intendente Juan Ramón Martínez S.

2021-2026



Visión: Atyrá es un municipio en permanente crecimiento y desarrollo ecosostenible, destacado por la gobernanza, y reconocido a nivel nacional e internacional por los valores socioculturales, y sus programas de salvaguarda y promoción del patrimonio histórico, lingüístico, cultural y natural, a través de una alta y eficiente gestión institucional.

CONTRATO N.º 31/2025

Construcción de Cocinas con Depósitos en Instituciones Educativas del Distrito de Atyrá.-

Entre la **MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ**, con domicilio en la calle San Francisco 495 e/ Mcal. Estigarribia, República del Paraguay, representada en este acto por el **LIC. JUAN RAMÓN MARTÍNEZ SALDÍVAR**, en su calidad de Intendente de la Municipalidad de Atyrá, con Cédula de Identidad N° 1.406.995, y la **PROF. DELMA DIANA OJEDA FERREIRA**, con Cédula de Identidad N° 5.168.704, en su calidad de Secretaria General de la misma Institución Municipal denominada en adelante, la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la **CONSTRUCCIONES OJEDA**, con **RUC N° 4031825-7**, domiciliado en la Calle Yataity casi Cosme Isidoro Sosa Barrio San Antonio, de la ciudad de Atyrá, República del Paraguay, representada para este acto por el **ARQ. ALEXANDRO JAVIER OJEDA AGÜERO**, con Cédula de Identidad N° 4.031.825, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "**Construcción de Cocinas con Depósitos en Instituciones Educativas del Distrito de Atyrá**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:-----

OBJETO DEL CONTRATO

Ha adjudicado a LA CONTRATISTA el contrato de Prestación de servicios, cuyas características y precios obran detallados en la planilla de bienes requeridos, que forman parte del llamado a contratación a Menor cuantía nacional.

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. -



Misión: Gestionar la gobernanza institucional en pos del desarrollo eficiente, ecosostenible y transparente, promoviendo la protección y la promoción del patrimonio histórico y lingüístico así como los valores culturales y naturales.

(0520) 20188

muni_atyra@hotmail.com

Atyra - Paraguay





MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ

Intendente Juan Ramón Martínez S.

2021-2026



Visión: Atyrá es un municipio en permanente crecimiento y desarrollo ecosostenible, destacado por la gobernanza, y reconocido a nivel nacional e internacional por los valores socioculturales, y sus programas de salvaguarda y promoción del patrimonio histórico, lingüístico, cultural y natural, a través de una alta y eficiente gestión institucional.

DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: No aplica. -

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO. -

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: **470960**. -

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación por Menor Cuantía Nacional, con ID N° 470960**, convocado por la Municipalidad de Atyrá. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 165/25. -

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Cartel de Obras	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.200.000	1.200.000
2	Preparación de la obra: Limpieza y preparación del terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	40,00	9.000	360.000
3	Preparación de la obra: Replanteo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	37,00	10.400	384.800
4	Preparación de la obra: Excavación y carga de cimiento con PBC	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	6,90	767.000	5.292.300
5	Estructura de H° A°: Zapatas de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,35	3.640.000	1.274.000
6	Estructura de H° A°: Pilares de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,30	4.386.530	1.315.959
7	Estructura de H° A°: Viga cumbreira y galería (H° A°)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,50	4.160.000	2.080.000
8	Estructura de H° A°: Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,32	3.640.000	8.444.800
9	Muros de nivelación: De 0,15 cm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4,60	195.000	897.000
10	Relleno y apisonado de interiores	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	7,50	104.000	780.000
11	Aislación asfáltica: De paredes (27,5 ml)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12,50	125.000	1.562.500
12	Muros de elevación: De 0,15 a revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	49,60	130.000	6.448.000

Misión: Gestionar la gobernanza institucional en pos del desarrollo eficiente, ecosostenible y transparente, que promueva la protección y la promoción del patrimonio histórico y lingüístico, así como de los valores culturales y naturales.

(0520) 20188

muni_atyra@hotmail.com

Atyra Paraguay



ATYRÁ
CONSTRUCCIONES
OJEDA
RUC: 4.031.825-7



MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ

Intendente Juan Ramón Martínez S.

2021-2026



Visión: Atyrá es un municipio en permanente crecimiento y desarrollo ecosostenible, destacado por la gobernanza, y reconocido a nivel nacional e internacional por los valores socioculturales, y sus programas de salvaguarda y promoción del patrimonio histórico, lingüístico, cultural y natural, a través de una alta y eficiente gestión institucional.

13	Muros de elevación: De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	54,34	182.000	9.889.880
14	Muros de elevación: Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	7,00	91.000	637.000
15	Pilares de ladrillos comunes prensados: De 0,36 x 0,36 visto p/galería ladrillos prensados Núcleo de H° A°	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	7,50	390.000	2.925.000
16	Techo: De tejas y tejuelones prensadas a máquina, Tirantes de 2" x 6" y listón de boca de 2" x 3" de H° A°	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	52,00	520.666	27.074.632
17	Revoques: De paredes al interior a una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	94,50	54.600	5.159.700
18	Revoques: De paredes al exterior a una capa con hidrófugo inorgánico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	17,00	54.600	928.200
19	Revoques: De viga cumbreira, galería y encadenado de H° A°	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	48,00	78.000	3.744.000
20	Revoques: De pilares de H° A°	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	3,20	52.000	166.400
21	Contrapiso de H° de cascotes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	87,28	78.000	6.807.840
22	Carpeta de nivelación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	87,28	52.000	4.538.560
23	Pisos mosaicos de granito reconstituido, fondo gris, pulido	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	87,28	330.000	28.802.400
24	Zócalo granito reconstituido gris pulido	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	53,90	110.000	5.929.000
25	Aberturas metálicas: Ventanas tipo balancines	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3,00	455.000	1.365.000
26	Aberturas metálicas: Ventana metálica de 0,90 x 2,10	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2,85	960.000	2.736.000
27	Aberturas metálicas: Puerta metálica de 0,90 x 2,10	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,89	1.560.000	2.948.400
28	Alfeizar de ventanas: a- De mortero 1 : 3 (cemento - arena)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	2,40	52.000	124.800
29	Pintura: De paredes, vigas y pilares interiores (epóxica, grado alimenticio)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	84,00	39.000	3.276.000
30	Pintura: De pilares vistos con antimoho incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,50	46.000	483.000
31	Pintura: De viga galería, encadenado, fajas de pared y pilares al látex acrílico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	37,44	46.000	1.722.240
32	Pintura: De aberturas metálicas con pintura epóxica (grado alimenticio)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	6,50	46.000	299.000
33	Pintura: De ladrillos vistos con barniz antimoho incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	97,19	46.000	4.470.740

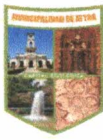
Misión: Gestionar la gobernanza institucional en pos del desarrollo eficiente, ecosostenible y transparente, promoviendo la protección y la promoción del patrimonio histórico y lingüístico, así como los valores culturales y naturales.

☎ (0520) 20188

✉ muni_atyra@hotmail.com



RUC: 4.031.825-7



MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ

Intendente Juan Ramón Martínez S.

2021-2026



Visión: Atyrá es un municipio en permanente crecimiento y desarrollo ecosostenible, destacado por la gobernanza, y reconocido a nivel nacional e internacional por los valores socioculturales, y sus programas de salvaguarda y promoción del patrimonio histórico, lingüístico, cultural y natural, a través de una alta y eficiente gestión institucional.

34	Pintura: De tejuelones con barniz marino (FDA)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	52,00	52.000	2.704.000
35	Pintura: De puerta metálica con pintura epóxica (grado alimenticio)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3,80	60.000	228.000
36	Pintura: De tirantes y listón de boca de H°A° al látex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	80,00	39.000	3.120.000
37	Pintura: Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,00	104.000	1.144.000
38	Revestido de Azulejos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5,70	156.000	889.200
39	Vidrios dobles	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2,40	234.000	561.600
40	Rampa con piso de granito lavado	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.560.000	1.560.000
41	Desagüe Pluvial: a- Canaleta y caño de bajada N° 24, desarr.= 55	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	37,80	125.000	4.725.000
42	Guarda obras	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	15,00	104.000	1.560.000
43	Instalación eléctrica: Instalación del tablero TS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,00	125.000	625.000
44	Instalación eléctrica: Instalación de comandos de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	125.000	250.000
45	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de luces	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7,00	125.000	875.000
46	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de tomas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,00	125.000	625.000
47	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	125.000	250.000
48	Alimentación 2 x 6 mm. NYN al tablero existente	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	25,00	95.000	2.375.000
49	Instalación eléctrica: Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	169.000	169.000
50	Instalación eléctrica: Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led, c/ fotocélula en galería	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	182.000	364.000
51	Instalación eléctrica: Ventilador de techo de 56 "(motor pesado)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	780.000	1.560.000
52	Instalación Sanitaria: Instalación de Agua Corriente, Rejilla sifonada, desengrasador, pileta de 2 bachas de acero inoxidable, canilla pico móvil, cámara de inspección 40x40, pozo absorbente, mesada de H°A° con azulejos	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	8.450.000	8.450.000
53	Cámara Séptica de 2.00 x 5.00	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.500.000	2.500.000

Misión: Gestionar la gobernanza institucional en pos del desarrollo eficiente, ecosostenible y transparente, a través de la protección y la promoción del patrimonio histórico y lingüístico, así como de los valores culturales y naturales.

☎ (0520) 20188

✉ muni_atyra@hotmail.com



ATYRÁ
Orquídea
CONSTRUCCIONES
OJEDA
RUC: 4.031.825-7



MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ

Intendente Juan Ramón Martínez S.

2021-2026

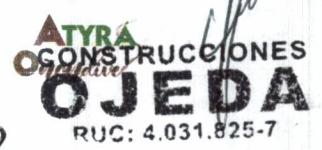


Visión: Atyrá es un municipio en permanente crecimiento y desarrollo ecosostenible, destacado por la gobernanza, y reconocido a nivel nacional e internacional por los valores socioculturales, y sus programas de salvaguarda y promoción del patrimonio histórico, lingüístico, cultural y natural, a través de una alta y eficiente gestión institucional.

54	Limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.350.660	1.350.660
				Total por Grupo:	179.952.611
Grupo 2 - Construcción de Cocina con Depósito - Escuela Básica N° 43 "Lic. María Elena Delmás de Prieto Bazán"					
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
55	Cartel de Obras	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.200.000	1.200.000
56	Preparación de la obra: Limpieza y preparación del terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	40,00	9.000	360.000
57	Preparación de la obra: Replanteo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	37,00	10.400	384.800
58	Preparación de la obra: Excavación y carga de cemento con PBC	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	6,90	767.000	5.292.300
59	Estructura de H° A°: Zapatas de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,35	3.640.000	1.274.000
60	Estructura de H° A°: Pilares de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,30	4.386.530	1.315.959
61	Estructura de H° A°: Viga cumbreira y galería (H° A°)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,50	4.160.000	2.080.000
62	Estructura de H° A°: Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,32	3.640.000	8.444.800
63	Muros de nivelación: De 0,15 cm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4,60	195.000	897.000
64	Relleno y apisonado de interiores	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	7,50	104.000	780.000
65	Aislación asfáltica: De paredes (27,5 ml)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12,50	125.000	1.562.500
66	Muros de elevación: De 0,15 a revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	49,60	130.000	6.448.000
67	Muros de elevación: De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	54,34	182.000	9.889.880
68	Muros de elevación: Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	7,00	91.000	637.000
69	Pilares de ladrillos comunes prensados: De 0,36 x 0,36 visto p/galería ladrillos prensados Núcleo de H°A°	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	7,50	390.000	2.925.000
70	Techo: De tejas y tejuelones prensadas a máquina, Tirantes de 2" x 6" y listón de boca de 2" x 3" de H° A°	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	52,00	520.666	27.074.632
71	Revoques: De paredes al interior a una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	94,50	54.600	5.159.700
72	Revoques: De paredes al exterior a una capa con hidrofugo inorgánico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	17,00	54.600	928.200
73	Revoques: De viga cumbreira, galería y apisonado de H° A°	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	48,00	78.000	3.744.000

Misión: Gestionar la gobernanza institucional en pos del desarrollo eficiente, ecosostenible y transparente, promoviendo la protección y la promoción del patrimonio histórico y lingüístico, así como los valores culturales y naturales.

☎ (0520) 20188 ☒ muni_atyra@hotmail.com





MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ

Intendente Juan Ramón Martínez S.

2021-2026



Visión: Atyrá es un municipio en permanente crecimiento y desarrollo ecosostenible, destacado por la gobernanza, y reconocido a nivel nacional e internacional por los valores socioculturales, y sus programas de salvaguarda y promoción del patrimonio histórico, lingüístico, cultural y natural, a través de una alta y eficiente gestión institucional.

74	Revoques: De pilares de H° A°	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	3,20	52.000	166.400
75	Contrapiso de H° de cascotes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	87,28	78.000	6.807.840
76	Carpeta de nivelación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	87,28	52.000	4.538.560
77	Pisos mosaicos de granito reconstituido, fondo gris, pulido	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	87,28	330.000	28.802.400
78	Zócalo granito reconstituido gris pulido	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	53,90	110.000	5.929.000
79	Aberturas metálicas: Ventanas tipo balancines	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3,00	455.000	1.365.000
80	Aberturas metálicas: Ventana metálica de 0,90 x 2,10	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2,85	960.000	2.736.000
81	Aberturas metálicas: Puerta metálica de 0,90 x 2,10	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,89	1.560.000	2.948.400
82	Alfeizar de ventanas: a- De mortero 1 : 3 (cemento - arena)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	2,40	52.000	124.800
83	Pintura: De paredes, vigas y pilares interiores (epóxica, grado alimenticio)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	84,00	39.000	3.276.000
84	Pintura: De pilares vistos con antimoho incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,50	46.000	483.000
85	Pintura: De viga galería, encadenado, fajas de pared y pilares al látex acrílico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	37,44	46.000	1.722.240
86	Pintura: De aberturas metálicas con pintura epóxica (grado alimenticio)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	6,50	46.000	299.000
87	Pintura: De ladrillos vistos con barniz antimoho incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	97,19	46.000	4.470.740
88	Pintura: De tejuelones con barniz marino (FDA)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	52,00	52.000	2.704.000
89	Pintura: De puerta metálica con pintura epóxica (grado alimenticio)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3,80	60.000	228.000
90	Pintura: De tirantes y listón de boca de H°A° al látex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	80,00	39.000	3.120.000
91	Pintura: Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,00	104.000	1.144.000
92	Revestido de Azulejos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5,70	156.000	889.200
93	Vidrios dobles	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2,40	234.000	561.600
94	Rampa con piso de granito lavado	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.560.000	1.560.000
95	Desagüe Pluvial: a- Canaleta y caño de bajada N° 24, desarr.= 55	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	37,80	125.000	4.725.000

Misión: Gestionar la gobernanza institucional en pos del desarrollo eficiente, ecosostenible y transparente, promoviendo la protección y la promoción del patrimonio histórico y lingüístico, así como los valores culturales y naturales.

☎ 0520) 20188

✉ muni_atyra@hotmail.com





MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ

Intendente Juan Ramón Martínez S.

2021-2026



Visión: Atyrá es un municipio en permanente crecimiento y desarrollo ecosostenible, destacado por la gobernanza, y reconocido a nivel nacional e internacional por los valores socioculturales, y sus programas de salvaguarda y promoción del patrimonio histórico, lingüístico, cultural y natural, a través de una alta y eficiente gestión institucional.

96	Guarda obras	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	15,00	104.000	1.560.000
97	Instalación eléctrica: Instalación del tablero TS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,00	125.000	625.000
98	Instalación eléctrica: Instalación de comandos de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	125.000	250.000
99	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de luces	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7,00	125.000	875.000
100	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de tomas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,00	125.000	625.000
101	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	125.000	250.000
102	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	25,00	95.000	2.375.000
103	Instalación eléctrica: Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	169.000	169.000
104	Instalación eléctrica: Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led, c/ fotocélula en galería	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	182.000	364.000
105	Instalación eléctrica: Ventilador de techo de 56 "(motor pesado)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	780.000	1.560.000
106	Instalación Sanitaria: Instalación de Agua Corriente, Rejilla sifonada, desengrasador, pileta de 2 bachas de acero inoxidable, canilla pico móvil, cámara de inspección 40x40, pozo absorbente, mesada de H°A° con azulejos	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	8.450.000	8.450.000
107	Cámara Séptica de 2.00 x 5.00	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.500.000	2.500.000
108	Limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.350.660	1.350.660
				Total por Grupo:	179.952.611
				Total General Calculado:	359.905.222

El monto total del presente contrato asciende a la suma de G. 359.952.222 (guaraníes, trescientos cincuenta y nueve millones novecientos cinco mil doscientos veintidós). IVA incluido-

VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. -

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA Lugar **1)** Escuela Básica N° 1557 "María Auxiliadora", de la Compañía Candia del Distrito de Atyrá.; **2)** Escuela Básica N° 43 "Lic. María Elena Delmás de Prieto Bazán", Avda. Mcal. F. S. López entre las Calles San Francisco y Gral. Caballero, Distrito de Atyrá.

Misión: Gestionar la gobernanza institucional en pos del desarrollo eficiente, ecosostenible y transparente, promoviendo la protección y la promoción del patrimonio histórico y lingüístico, así como los valores culturales y naturales.

(0520) 20188

✉ muni_atyra@hotmail.com

Atyrá - Paraguay





MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ

Intendente Juan Ramón Martínez S.

2021-2026



Visión: Atyrá es un municipio en permanente crecimiento y desarrollo ecosostenible, destacado por la gobernanza, y reconocido a nivel nacional e internacional por los valores socioculturales, y sus programas de salvaguarda y promoción del patrimonio histórico, lingüístico, cultural y natural, a través de una alta y eficiente gestión institucional.

El plazo para la terminación de la obra 90 (nóventa) días contados a partir de la firma de la Orden de Inicio correspondiente, -

Las condiciones de la obra son las detalladas en la oferta adjudicada conforme a la Resolución de Adjudicación y en las Especificaciones Técnicas de la obra. **-ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO**

La administración de este contrato estará a cargo del Sr. Alcides Ramón Brítez Morales

FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. -

MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. -

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22. -

CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones. -

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales. -

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. -



Misión: Gestionar la gobernanza institucional en pos del desarrollo eficiente, ecosostenible y transparente, promoviendo la protección y la promoción del patrimonio histórico

lingüístico, así como los valores culturales y naturales.

✉ muni_atyra@hotmail.com



Atyrá - Paraguay





MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ

Intendente Juan Ramón Martínez S.

2021-2026



Visión: Atyrá es un municipio en permanente crecimiento y desarrollo ecosostenible, destacado por la gobernanza, y reconocido a nivel nacional e internacional por los valores socioculturales, y sus programas de salvaguarda y promoción del patrimonio histórico, lingüístico, cultural y natural, a través de una alta y eficiente gestión institucional.

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato. -

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción. -

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. -

SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Atyrá República del Paraguay al día siete del mes de julio del año dos mil veinticinco. -



Lic. Delma Diana Ojeda Ferreira
Secretaría General



Lic. Juan Ramón Martínez S.
Intendente Municipal

CONSTRUCCIONES
OJEDA
RUC: 4.031.825-7

ARQ. ALEXANDRO JAVIER OJEDA AGÜERO

RUC N° 4031825-7- C.I N° 4.031.825
CONTRATISTA

Misión: Gestionar la gobernanza institucional en pos del desarrollo eficiente, ecosostenible y transparente, promoviendo la protección y la promoción del patrimonio histórico y lingüístico, así como los valores culturales y naturales.

(0520) 20188

✉ muni_atyra@hotmail.com



Paraguay

